



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 – 2024



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DEPENDENCIA: Dirección de seguridad pública.

NÚM. DE OFICIO: 0039/2022.

ASUNTO: Solicitud de materiales para elementos de seguridad pública.

Lugar y Fecha: Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Oaxaca; a 16 de enero 2022.

MTRA. OBDULIA GARCÍA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE “MATÍAS ROMERO AVENDAÑO”
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE, C. EVER MANZANO RESÉNDIZ EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE “MATÍAS ROMERO AVENDAÑO”. -----

Cordialmente me dirijo a usted, para saludarla y comunicarle lo siguiente: Distintos elementos de seguridad pública han manifestado su descontento por el desabasto de materiales que les son necesarios para el trabajo realizado día con día desde el año pasado, por tal motivo se les ha imposibilitado realizar un buen desempeño laboral en toda la población presentando un alto riesgo de seguridad ya que laboran con las mínimas herramientas requeridas, provocando que no puedan ejercer todas sus funciones de manera correcta; por tal motivo, solicito por parte de la Dirección de seguridad pública de carácter **URGENTE** el material requerido que se muestra a continuación:

Partida	Descripción del equipo	Unidad de medida	Cantidad
1	fornitura reforzada con 6 accesorios	piezas	100
2	gas lacrimógeno	piezas	100
3	bastón retráctil con porta bastón	piezas	100
4	linterna de mano	piezas	100
5	candado de mano metálico	piezas	100
6	chaleco táctico resistente, ergonómico y altamente	piezas	100

Sin otro particular, envió un cordial saludo.

Atentamente.

C. Ever Manzano Reséndiz
Director general de seguridad pública del
municipio de “Matías Romero Avendaño”